

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los Tenientes de Alcalde de Madrid
Madrid 25 á la 1'15 t.

Con carácter interino se han hecho los nombramientos de Tenientes de Alcalde de Madrid á favor de los señores Avalos, Laa, Arredondo, Tomé, Darriba, Puch, Peñalver, Padilla, Vazquez, Buerra y Berel.

El Obispo de Madrid-Alcalá
Madrid 25 á las 2 t.

La prensa se ocupa con extensión de la actitud del Sr. Obispo de Madrid á quien se atribuye la iniciativa para obtener la separación económica de la Iglesia y del Estado.

Los comentarios son innumerables y contradictorios.

Los moros
Madrid 24 á las 2'25 t.

Telegramas recibidos de Tanger anuncian que se pretexa de cobrar la contribución, algunos santones recorren aquellos contornos predicando la guerra santa contra los españoles.

Dimisiones
Madrid 25 á las 3 t.

Dimitió conforme ya habia anunciado, el Capitán general de Madrid Sr. Goyeneche.

Ha sido admitida, por insistir en ella, la dimisión del Arzobispo de Sevilla Fray Ceferino Gonzalez.

Ha ocurrido un escándalo colosal en el Casino Progresista por cuestiones de gobierno interior.

Nombramientos militares
Madrid 25 á las 3'30 t.

Han sido ascendido los generales Hidalgo y Dabán.

Han sido nombrados Generales de División los señores Assin, Anguita, Ochoa y Correo. Nombrados Generales de Brigada los señores Bilba, Sala, Arana y Rizo.

Intendentes de ejército los señores Aznar y Mira y de división el señor Valdivieso.

Ha sido concedida la Gran cruz de San Hermenegildo al general Dabán.

Pasan á la reserva con el empleo de Brigadieres los señores Diaz, Quintana, Ortega, Tenorio, Maulinas, Portillo, Garofa y Samaniego.

Efemérides

26 de Agosto de 1884

Muere el distinguido poeta y autor dramático D. Antonio García Gutierrez.

Hace hoy cinco años que las letras y la escena española lloran la eterna ausencia de uno de sus más preclaros hijos, el distinguido vate y fecundo autor dramático Don Antonio García Gutierrez. En el año de 1812 vió la luz del mundo en Chiclana (Jaen) y eran sus padres unos humildes artesanos. Después de cursar en Cádiz durante dos años la ciencia de Galeno emprendió el viaje para la Corte donde á impulsos de sus aficiones propúsose cultivar y dar á conocer sus trabajos literarios. El periódico *La Revista Española* les dió publicidad y con tan buen éxito que el novel escritor no tardó en formar parte de la redacción si bien con el mezzuino sueldo de dos pesetas diarias. Y sin embargo, no tuvo igual acogida por parte de las empresas teatrales que en su constante error de no admitir producciones sino á aquellos á quienes por el hecho de haber sido ya juzgados consideran como garantía infalible para sus intereses, rechazaron desapiadadamente las dos obras que García Gutierrez les habia presentado. La escasez de recursos y el desconsuelo de ver truncadas sus ilusorias esperanzas le apartaron de la senda emprendida para alistarse en las filas del ejército y ser útil á la patria ya que no á la escena. Años después, en 1836, el eminente y discreto actor D. Antonio Guzman, hubo al fin de entender al desconocido génto eligiendo para su beneficio (1.º Marzo) *El Trovador*, drama que yacia olvidado en el archivo del teatro del Príncipe. Para juzgar del éxito que alcanzó esta obra basta con añadir que los espectadores exigieron la presencia en las tablas escénicas de su autor García Gutierrez, distinción hasta entonces desconocida. Otro premio alcanzó en aquella noche cual fué la amistad y protección del Ministro Mendizábal que en el acto le entregó la licencia absoluta de soldado. Todos conocemos el repertorio del autor de la *Venganza Catalana*, *Juan Lorenzo*, *Zaida*, *El Tesorero y el Rey*, *Llamada y Tropa* y *El Grano de Arena* (última producción) por lo que nos

creemos relevados de proseguir la enumeración de las cincuenta y tantas obras con que ha enriquecido nuestro teatro. Su acrisolado nombre, sus muchas virtudes, exagerada modestia y sincero cariño á parientes y amigos, es el único patrimonio que ha legado á sus descendientes.

El Sr. Fiol en Valencia

Nos cabe una verdadera satisfacción cada vez que podemos trasladar á nuestras columnas, noticias que honran á alguno de nuestros paisanos, fuera de Mallorca. Esto nos pasa hoy al copiar los siguientes sueltos, que se refieren á nuestro antiguo amigo el Sr. Fiol, digno gobernador de Valencia. Y no se crea que hayamos ido á buscarlos en periódicos que por sus ideas políticas ó por sus aficiones personales se inclinan parcialmente á favor de aquella autoridad; sino que los encontramos en *El Mercantil Valenciano*, cuyas ideas ultra-republicanas y cuya independencia de criterio, son de todos reconocidas. Dicen así:

«Con razón han llamado la atención del gobernador civil de la provincia los desgraciados sucesos ocurridos anteayer en los tranvías de esta capital y justa es la comunicación que con tal motivo ha dirigido á la alcaldía respecto al particular. Dicho documento dice más de lo que nosotros dijimos al ocuparnos de tan deplorables accidentes, y por ello nos permitimos publicarlo íntegro, sin perjuicio de estar al tanto del resultado que produzca y que ha de traslucirse á la posible brevedad, á fin de dar cumplida satisfacción al público, profundamente conmovido y alarmado.

Dice así la comunicación:

«Con profunda impresión de disgusto se ha enterado este gobierno de los hechos ocurridos en la tarde y noche de ayer, ocasionados por los tranvías que circulan desde esta capital al Grao, cuyas desgracias acaso reconozcan por origen una falta indisoluble de previsión ó de desuido por parte de aquellos que tienen el deber inexcusable de velar en primer término por la seguridad de las personas que son conducidas ó que viajan en carruajes públicos.

Para exigir, pues, la debida responsabilidad á quien corresponda, y obligado como lo estoy por las facultades y atribuciones que además me confiere y señala la ley provincial orgánica, se servirá usted participarme las causas que hayan motivado las indicadas desgracias que produjeron los tranvías en el día de ayer, así como la responsabilidad que haya de exigirse á quien corresponda; medidas adoptadas por V. S. en el particular y las que se proponga adoptar inmediatamente á fin de evitar que tales accidentes vuelvan á reproducirse por la inobservancia de un servicio tan recomendado por el reglamento de 13 de Mayo de 1857, instrucción de 18 de Junio del mismo año, real orden de 9 de Abril de 1863 y por las ordenanzas municipales que ese Ayuntamiento debe tener establecidas y aprobadas en cumplimiento de lo que le preceptúa el artículo 74 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877. Dios, etc.»

«El gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los ayuntamientos de los pueblos de la provincia condoliéndose de la indiferencia con que han acogido las oficinas gestiones hechas por la Diputación para recabar el pago de los débitos por concepto de contingente provincial y las recomendaciones de la autoridad gubernativa encaminadas al propio objeto, sin tener en cuenta que su morosidad viene á perjudicar en primer término á los establecimientos de caridad, plagados de huérfanos y enfermos procedentes de aquellos, y á dificultar la marcha administrativa.

El Sr. Fiol ha creído llegado el momento de prescindir de contemplaciones y echar mano de los recursos legales á fin de evitar á la corporación provincial un desastre económico, poniendo á cubierto sagradas atenciones y servicios indispensables. En su consecuencia, ha declarado incursos en la multa de 125 pesetas á los ayuntamientos que en el plazo de diez días no satisfagan en la caja provincial el importe íntegro del trimestre corriente y la mayor parte posible de los débitos por atrasos. Si dentro del plazo indicado no cumplieren lo ordenado, sufrirán el apremio del 5 por 100 diario de la multa encomendando su exacción á los juzgados, sin perjuicio de que el señor gobernador hará uso de la autorización que se le confiere en el nú. 4 del artículo 28 de la ley provincial considerando como segundos contribuyentes á los concejales de los ayuntamientos morosos, y procediendo en consecuencia á la suspensión de aquellos.

En la misma circular se lamenta el señor Fiol de las algaras y motines que por cuestiones

de consumos se promueven en algunos pueblos, gracias á la imprevisión y descuidos de las autoridades locales y agentes de las mismas, á quienes amonesta y conmina con exigirles la debida responsabilidad en el caso de que aparezca que alguno de aquéllos se ha debido á la poca precaución ó á la falta de energía de dichas autoridades.

Celebramos que el gobernador civil vaya ocupándose de asuntos administrativos, hace tiempo y por desgracia abandonados en esta provincia y postergados á la política de campanario y á las cuestiones de personal.

La administración es y debe ser antes que la política.»

**

«El gobernador civil, Sr. Fiol, dirigió tiempo atrás una comunicación á algunos alcaldes para que procurasen cumplir con lo preceptuado por la ley en lo referente á plantaciones de arroz.

Y como dichos funcionarios no han comunicado á la primera autoridad civil ninguna denuncia sobre este particular, y son muchas las quejas que por conducto extraordinario han llegado á noticia de la misma, ayer recordó el señor Fiol su primera circular, anunciando además que, caso de no darle enseguida cuenta de lo que ocurra en las zonas respectivas, se verá en la necesidad de nombrar comisionados para investigar dichos abusos y castigarlos severamente.»

NOTICIAS

De la Provincia

Mansoor

En la noche del miércoles al jueves último fueron decomisadas por los dependientes del resguardo de consumos dos cajas de jabón de cuatro arrobas cada una, que al intentar introducirse fraudulentamente, las abandonó el matutero al ser descubierto por los vigilantes.

—El Ayuntamiento en su última sesión resolvió apelar del fallo dictado por la Delegación de Hacienda de la provincia en el recurso interpuesto por dicha corporación contra el reparto de Consumos de 1888 á 89.

—Según noticias en el pueblo de Artá se está construyendo un pequeño y elegante teatro, costeado por D. Miguel Guisacfré vecino de dicho pueblo.

Felanitx

La enfermedad que tantos estragos causó en los cerdos el año pasado, parece que principia á recrudescerse; el Subdelegado de veterinaria de dicho partido está practicando las diligencias necesarias ya para combatir dicha enfermedad ya para evitar el desarrollo progresivo de la misma.

—El viernes al medio día, cayó sobre aquella ciudad y su término un fuerte chubasco acompañado de estrepitosa tronada.

Estas lluvia seguramente no dejarán de ser provechosas para los campos.

—El domingo último hubo una riña entre dos sujetos en la plaza de la Fuente de cuyos resultados salió uno de ellos con una oreja mal parada á causa de un mordisco.

Algunos transeuntes cuidáronse de poner en paz á ambos beligerantes.

—Parece que la manía de emigrar, dice *El Felanigense* se ha pegado á la mente de algunos vecinos de esta ciudad; y así es que algunas familias han emprendido el largo viaje, estando al mismo tiempo en visperas de efectuarlo varios sujetos.

Dios les dé buena suerte, y los libre del disgusto de haberlo efectuado.

Según noticias que nos comunican de Andraitx, el patrón de una barca de pesca apodado Rafalet, el marinero de la misma Bartolomé Porcel y un muchacho, naufragaron el día 23 del actual á causa de una racha de viento. El muchacho pudo ganar la orilla encontrando á la escampavía *Corsario* de apostadero en aquellas aguas, cuyo patrón acudió velozmente en auxilio de los dos pescadores que se sostenían, agotadas las fuerzas, sobre la quilla de su embarcación, recogiendo y poniéndolos en salvo.

De la Capital

Ayer se verificó en el vecino lugar de Son Rapiña la fiesta que anualmente se dedica al apóstol S. Bartolomé. Además de las acostumbradas funciones religiosas, que se efectuaron solemnemente en aquel oratorio, hubo los festejos callejeros, entre los cuales sobresalió el indispensable baile de boleros, ejecutado el sábado por la noche.

El nombrado caserío se vió favorecido por numerosa concurrencia, no sólo de los vecinos de Palma que tienen allí casas de recreo sino de muchos otros que fueron atraídos por la curiosidad ó invitados por los primeros.

No menos animada estuvo la que se celebró en el Pont d'Inca; por manera que lo único desanimado que se ve actualmente, es el interior de esta ciudad.

En un café del Pont d'Inca que estaba poco menos que de bote en bote, entraron ayer tarde dos carabineros. Se sentaron á una mesa y al poco rato observaron que uno de los concurrentes sacó una pastilla de tabaco de contrabando para liar un cigarrillo. Se acercaron á él y le decomisaron el género.

No paró aquí la cuestión, sino que el decomisado siguió á los dos carabineros cuando se retiraban de la fiesta por en medio de unos campos y allí agredió súbitamente á uno de ellos con una piedra, dejándole sin sentido. El compañero pudo detenerle, conduciéndole antes á aquel caserío y después á Palma.

Ayer sobre las seis de la tarde, promovióse en el caserío del Molinar de Levante un altercado mayúsculo entre un vecino y una horda de muchachos. Menudearon las pedradas, los gritos desaforados, palabras oscuras, garrotazos; en fin, la plazoleta de la iglesia estaba convertida en otro campo de Agramante.

De la pelea resultaron algunos muchachos con contusiones y un árbol roto.

A pesar de haber durado bastante tiempo la reyerta, no apareció por allí el Guardia municipal de punto; bien es verdad que este brilló, como siempre, por su ausencia en todas aquellas ocasiones que más necesaria es su intervención, y ya que así sucede y se trata de hacer economías, más valiera que se suprimiera la plaza único medio para evitar que los moradores de aquellos contornos no lo echen de menos.

La Sección de la Comisión Hidrográfica que dejó en este puerto el vapor *Vulcano* ha empezado hoy sus trabajos, colocando sus señas convencionales desde la punta de la escollera del muelle siguiendo por la costa de levante hasta la *Torre d'en Pau*.

Magnífica fué la becerrada que se dió ayer en la plaza de Toros, sublimes los batacazos y estupendas las hazanas de los lidiadores. Aquello no tiene precio.

Como apoteosis final se dispararon fuegos de artificio, de mucho mérito y muy vistoso alguno de ellos.

El Mallorquín en su número del sábado anuncia que suspende temporalmente su publicación.

Lo sentimos.

Pasatiempos

El Sah de Persia, que viaja por Inglaterra, ha hecho una visita al ilustre hombre de Estado Mr. Gladstone, y hablando de las bodas de oro que acaba de celebrar el insigne estadista inglés, le dijo el soberano:

—Os felicito cordialmente y os envidio, pues vale más vivir cincuenta años con una mujer que un año con cincuenta mujeres.

Un funcionario que ha prestado sus servicios en las islas Filipinas, al regresar de aquel país se ve acosado de preguntas sobre las costumbres y recursos de la tierra.

—¿Y qué comía usted?—le pregunta una señora.

—Me comía el sueldo entero y algo más.

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear de Vacunación directa

El martes de la presente semana de 11 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco, 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 25 de Agosto de 1889.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcúdia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

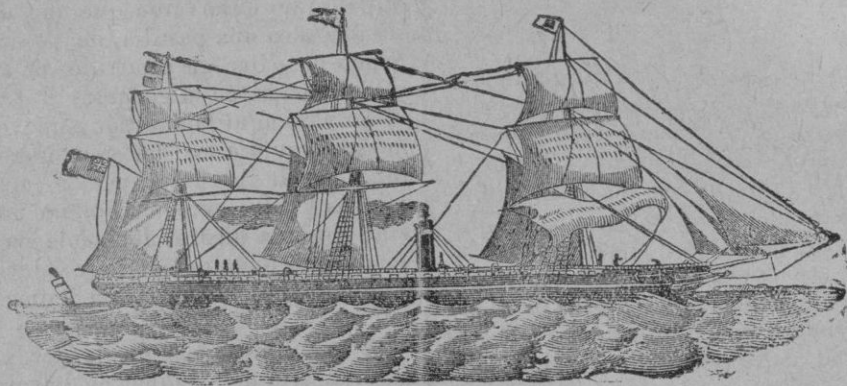
ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data: Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbardo por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorquina, Bonos Municipales, La Islaña, Empresa Mallorquina de vap., Madrid 24 Agosto, Barcelona 24 Agosto, Paris 24 Agosto.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for August 26 (AGOSTO) showing moon phases, sunrise/sunset times, and dates for 1945 and 1885.

PARA CETTE



CATALUÑA

El vapor Saldrá de este puerto el martes próximo 27 de los corrientes. Admite carga á flete para CETTE y MARSELLA y pasaje para CETTE.

En la calle del Socorro

número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad.

Almoneda de muebles

La hay, en la calle de Montesión, núm. 15, piso 2.º, por ausentarse su dueño, desde las nueve hasta la una de la mañana.

Liquidación de abanicos

Abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvá, Jaime II, número 2.

Jabón Legía

DEL «LEÓN BELGA» de los Sres. J. G. Nahrath frères de Bruxelles Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania.

Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día.

Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24.

Aviso

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».

Se desea vender la

primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 1, 2.º

Se alquila una botiga

con entresuelos, calle del Mar, número 20. Un segundo y tercer piso, calle de la Botería número 14, con agua y terrado. En el principal informarán.

Píldoras y Poción

Anti-blenorrágica

DE BARRIS

Es el remedio infalible y único conocido para curar radicalmente la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos de las vías urinarias, sin necesidad de inyección. De venta, Droguería de José Juan—Marina, 20, 22 y 24, Palma.

Licor de Coca del Perú

Erythoxilon Coca de J. Cano

Tónico digestivo y regenerador de la sangre, recomendado por varias celebridades médicas. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico. 2

Venta

Se desea vender tanto á plazos como al contado:

Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozo con agua potable, cuadras y pajar.

Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higueral, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llummayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras.

Informarán calle de San Elías, 26, 2.º 30—7

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 23

Al Público

En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Se desea vender una

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubí. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.

Refreshante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

Pinturas al oleo

para pintar puertas, persianas, muebles, etc.

Preparadas con inusitado esmero por un sistema desconocido en esta capital, recomendable por su finura, pureza y brillantez de colores.

Son recomendables sobre todos el Blanco de albayalde químicamente puro, y el Verde metis sumamente fino y color agradable.

Dichos artículos se venden á precios muy económicos, especialmente el blanco y verde mencionados, que sin embargo de sus buenas cualidades no se hallarán en ningún establecimiento á precios tan reducidos.

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

Advertisement for perfume: PERFUMERIA AL YLANG-YLANG, FLOR DE LAS FLORES, LA FLORA FILIPINA, MANILA. Includes list of products like Extracto para el paruelo, Vinagre de tocador, etc.

Se alquila un espacio

primero piso con agua de fuente, terrado y porche; y una botica con sótano.

En la calle de S. Miguel, número 131 informarán.

BARBERO

Hay uno que sabe su obligación y desea encontrar colocación para los domingos. En esta imprenta darán razón.

Palma.—Imprenta de LA ALMODAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Ciudad de Santander

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 20

Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA Saldrá de Barcelona á principios de Setiembre próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión para Puerto-Rico, Matanzas y Habana.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos. Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Mapa de la isla de Mallorca

Véndese en la papelería de J. Umbert, Cadena de Cort, núm. 11, y en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, núm. 2.

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte. Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripcions. Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja. Per mitx any: 2 pessetes. A n'es suscriptors de L'ALMODAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Se alquila

Un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, núm. 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 36

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.